

EL LUNES 15 DE JULIO SE INICIA EN LA UNAM LA SESIÓN DE VERANO DE DERECHO COMPARADO

El próximo lunes se iniciará la Sesión de Verano de Derecho Comparado, organizada por la Facultad Internacional para la enseñanza del Derecho Comparado (Estrasburgo, Francia), y el Instituto de Derecho Comparado y la Facultad de Derecho Comparado de la Universidad Nacional de México. Terminará el 23 de agosto.

Los cursos se efectuarán en la Sección de Doctorado de la Facultad de Derecho de la UNAM, en la Ciudad Universitaria.

INSCRIPCIÓN, DERECHOS ACADÉMICOS Y BECAS

Pueden inscribirse en los cursos, para obtener el Diploma de Derecho Comparado, Primer Ciclo, quienes posean la Licenciatura en Derecho, u otro título que se considere equivalente. Los diplomas se otorgarán a los alumnos que hayan asistido regularmente a

los cursos y aprobado los exámenes. Podrán inscribirse como oyentes quienes reúnan las condiciones exigidas para la inscripción y no deseen pasar exámenes o se interesen solamente por alguna de las materias. A éstos se les entregará un Diploma de Asistencia.

El importe de la inscripción para asistencia a los cursos, con derecho a examen, es de 500 pesos (40 dólares); los que concurren en calidad de oyentes y, por consiguiente, sin derecho a examen, pagarán la cantidad de 250 pesos (20 dólares).

En casos especiales, a juicio de las instituciones organizadoras, estos derechos académicos podrán ser reducidos. Un determinado número de becas consistirá en la dispensa de los derechos.

El Diploma del Primer Ciclo que se otorgue en la Sesión de México, da derecho a seguir los cursos de los Ciclos II y III en cualquiera otra sesión organizada por la Fa-

cultad Internacional para la Enseñanza del Derecho Comparado.

PROGRAMA DE CURSOS Y PROFESORES

I. Introducción al Estudio del Derecho Comparado, René Rodiere, (París).

II. Sistema de "common law", A. F. Conard (Michigan); Lord Chorley (Londres); J. N. Hazard (Nueva York); A. P. Sereni (Bolonia).

III. Derechos Romanistas, J. Baugniat (Bruselas); J. A. Kaiser (Friburgo, Br.); G. Marty (Toulouse); A. Quintano Ripollés (Madrid); A. P. Sereni (Bolonia).

IV. Derechos Socialistas, B. T. Blagoyevich (Belgrado); J. N. Hazard (Nueva York); S. T. Rozmaryn (Varsovia).

V. Introducción al Derecho Internacional Privado Comparado, J. G. Castel (Toronto).

VI. Introducción al Derecho Público Comparado, J. H. Buch (Bélgica); A. Martínez Báez (México); M. Lions (México).

VII. Recepción de Instituciones Jurídicas Angloamericanas en América Latina, R. Molina Pasquel (México).

VIII. Derecho Internacional Americano, C. Sepúlveda (México).

IX. Organizaciones Europeas, J. H. Kaiser (Friburgo, Br.).

X. Influencias Principales en el Derecho Mercantil de América Latina, R. L. Mantilla Molina (México) y J. Barrera Graf (México).

Los Directores de Trabajos Científicos son: Enrique Helguera, profesor de la Facultad de Derecho e investigador del Instituto de Derecho Comparado de México; Margarita de la Villa, profesora de la Facultad de Derecho e investigadora del Instituto de Derecho Comparado; y Octavio Rivera Farber, Diplomado Superior de la Facultad Internacional para la Enseñanza del Derecho Comparado.

Los cursos del I al VI son obligatorios para los exámenes; los demás son optativos, pero la asistencia es obligatoria en todas las materias.

Los cursos se darán en francés, inglés o español a elección del profesor, y los exámenes serán, en francés o inglés, pero el tribunal puede autorizar se pasen en español u otro idioma.

Son presidentes honorarios de la Sesión de Verano en México, Roberto L. Mantilla Molina, Secretario General de la UNAM y César Sepúlveda, Director de la Facultad de Derecho de México, y el presidente es Roberto Molina Pasquel, Director del Instituto de Derecho Comparado de México.

(Para solicitudes e informes acerca de la Sesión en México, dirigirse a: Instituto de Derecho Comparado, Torre de Humanidades, 3er. piso, Ciudad Universitaria, México 20, D. F.)

El director de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional de México, doctor Manuel Ramírez Valenzuela, centro, inaugura el nuevo laboratorio de Genética que contribuirá a la mejoría académica de ese plantel universitario.

GACETA

ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS'
U. N. A. M.

DE LA UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN INTERNA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Vol. X Núm. 24

Lunes 8 de julio de 1963

Núm. 457

LABORATORIO DE GENÉTICA EN VETERINARIA



Actividades Culturales de la UNAM

viernes 12 a las 17 y 19 hrs.

CINE CLUB ESTUDIANTEL UNIVERSITARIO

SEIS PELÍCULAS DE RAOUL WALSH

"La Sargenta" (*A Private's Affair*) 1959

Auditorio "Justo Sierra" (Humanidades), C.U.

CONCIERTOS

domingo 14 a las 17 hrs.

XX SERIE DE CONCIERTOS DE DIFUSION CULTURAL

programa:

Homenaje a Rameau	Debussy
Máscaras	Debussy
Scarbo	Ravel
Alborada del gracioso	Ravel

pianista, Gerhart Muench

Cuarteto para el fin del tiempo Messiaen

intérpretes:

violín, M. Enriquez	clarinete, A. Flores
chelo, S. Van Den Berg	piano, G. Muench

Auditorio de la Facultad de Medicina, C.U.

EXPOSICIÓN

todos los días de las 10 a las 20 hrs.

OBRA GRÁFICA DE GEORGE BRAQUE

COLECCIÓN ALVAR CARRILLO

GALERÍA UNIVERSITARIA "ARISTOS", Insurgentes Sur 421

EL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA OTORGARON 3 BECAS A ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD

El Fondo de Cultura Económica, con la colaboración financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para estimular las mejores aptitudes en los estudiantes y ayudar económicamente a los que lo necesiten, resolvió establecer tres becas de \$500.00 mensuales cada una, por el término de un año a partir de la fecha de su concesión, para ser adjudicadas a estudiantes de la Universidad Nacional. Para este periodo anual se determinó que participarán en el concurso exclusivamente los alumnos regulares de las Escuelas de Economía, Ciencias Políticas y Facultad de Filosofía y Letras.

Un número considerable de estudiantes de los citados establecimientos se presentaron al concurso, ofreciendo los certificados de sus estudios en los grados secundario, preparatorio y universitario, así como amplia información sobre sus condiciones económicas y demás referencias solicitadas.

Después de un minucioso examen de las condiciones presentadas por los concursantes, efectuado por profesores de la Escuela de Economía, Ciencias Políticas y de la Facultad de Filosofía y Letras, en colaboración con funcionarios de la propia editorial, la Junta de Gobierno del Fondo de Cultura Económica a propuesta de la Dirección, resolvió adjudicar las becas en el periodo 1963-64 a las siguientes personas:

a) Facultad de Filosofía y Letras: a la estudiante de 2º año de la carrera de Filosofía, Srita. Leslie Zelaya.

b) Escuela Nacional de Economía: el estudiante de 2º año, Alejandro Toledo Ocampo.

c) Escuela de Ciencias Políticas: el estudiante de 2º año, Francisco Soto Abgli.

Dichas becas comenzarán a hacerse efectivas desde el 1º de julio próximo para ser canceladas el 30 de junio de 1964.

Congreso de Sociología

La Asociación Mexicana de Sociología ha convocado a todos los sociólogos y demás personas interesadas en el estudio y cultivo de las Ciencias Sociales, a participar en el XV Congreso Nacional de Sociología que versará exclusivamente sobre Sociología de la Seguridad Social, que se efectuará en la ciudad de Culiacán, Sin., bajo los auspicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Gobierno y de la Universidad de Sonora, del 11 al 15 del próximo noviembre.

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, pone a disposición de los investigadores y personas interesadas, con la debida anticipación, los reglamentos respectivos, a fin de que quienes deseen participar en el Congreso, lo hagan con toda oportunidad. Para ello pueden dirigirse al Instituto de Investigaciones Sociales, 5º piso de la torre de Humanidades en la Ciudad Universitaria.

Programa de Derecho Comercial en Toronto

La "Osgoode Hall Law School", de Toronto, Canadá, se propone desarrollar un Programa de Derecho Comercial destinado a promover los estudios para graduados en la investigación sobre Derecho Mercantil, incluyendo sus aspectos internacional, comparativo y extranjero.

Actualmente se da atención especial al Derecho Comercial y al Mercado Común Europeo, así como a los problemas jurídicos del comercio en América del Norte y dentro de la Comunidad Británica. Se pretende considerar, igualmente, otros aspectos jurídicos del comercio internacional en relación, por ejemplo, con América Latina, los países escandinavos, Europa Oriental, el Medio Oriente, Japón, India, Africa y China.

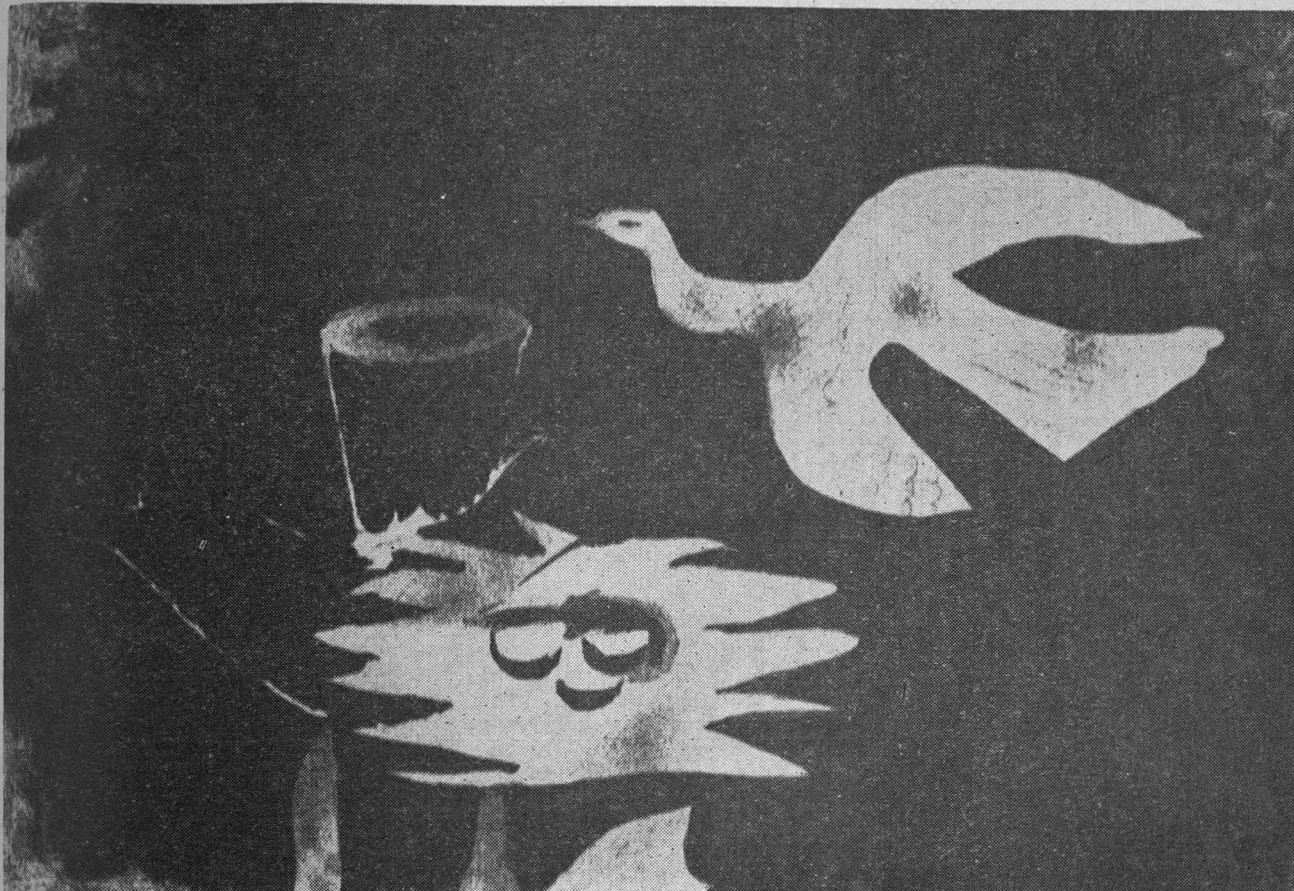
Se tiene el propósito de designar anualmente un profesor-investigador para la realización del programa, cuya categoría sea equivalente a la de Profesor Asistente o Asociado de la Facultad, en cuanto a calificaciones y experiencia, y se le pagarán, además, gastos de viaje.

Para el desempeño de este cargo no se requiere experiencia previa en América del Norte.

Sus obligaciones serán: realizar una investigación jurídica; colaborar en la redacción y publicación de uno o más proyectos, en el marco del programa; participar en conferencias, dentro del programa, para juristas, hombres de negocios, y efectuar trabajo administrativo y editorial en relación con ello, y prestar ayuda en cursos y seminarios en el desarrollo de una biblioteca especializada.

La Escuela de Derecho "Osgoode Hall" se interesa también por saber de personas debidamente calificadas, de cualquier país, que deseen participar en algún aspecto del programa de Derecho Comercial (en forma

(Pasa a la pág. 1)



Exposición "Obra Gráfica de George Braque" en la Galería Universitaria

El doctor Roberto L. Mantilla Molina, Secretario General de la UNAM, declaró inaugurada, el 17 de junio, la exposición "Obra Gráfica de Georges Braque" en la Galería Universitaria Aristos, ubicada en Insurgentes Sur 421. Fue organizada por la Sección de Artes Plásticas de la Dirección General de Difusión Cultural.

Durante el acto, el licenciado Jaime García Terrés agradeció al doctor Álvaro Carrillo Gil el haber prestado su colección de grabados del gran artista francés. "Al agradecerle la Universidad y la Galería Universitaria Aristos, al doctor Carrillo Gil, gesto tan altruista", señaló que nunca antes se presentó en México un conjunto tan completo y de tan elevada calidad estética de la gráfica de Braque.

Por su parte el doctor Carrillo Gil expresó su agradecimiento a la Universidad por "este esfuerzo cultural" y; además, felicitó a los organizadores por la forma tan brillante en que es presentada la exposición. Señaló que el catálogo de presentación le parecía una verdadera obra de arte a la altura de los mejores del mundo.

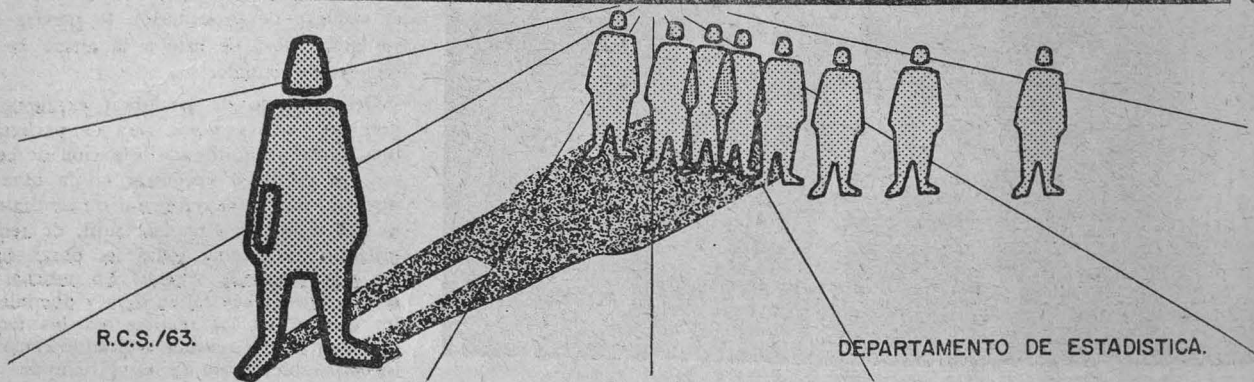
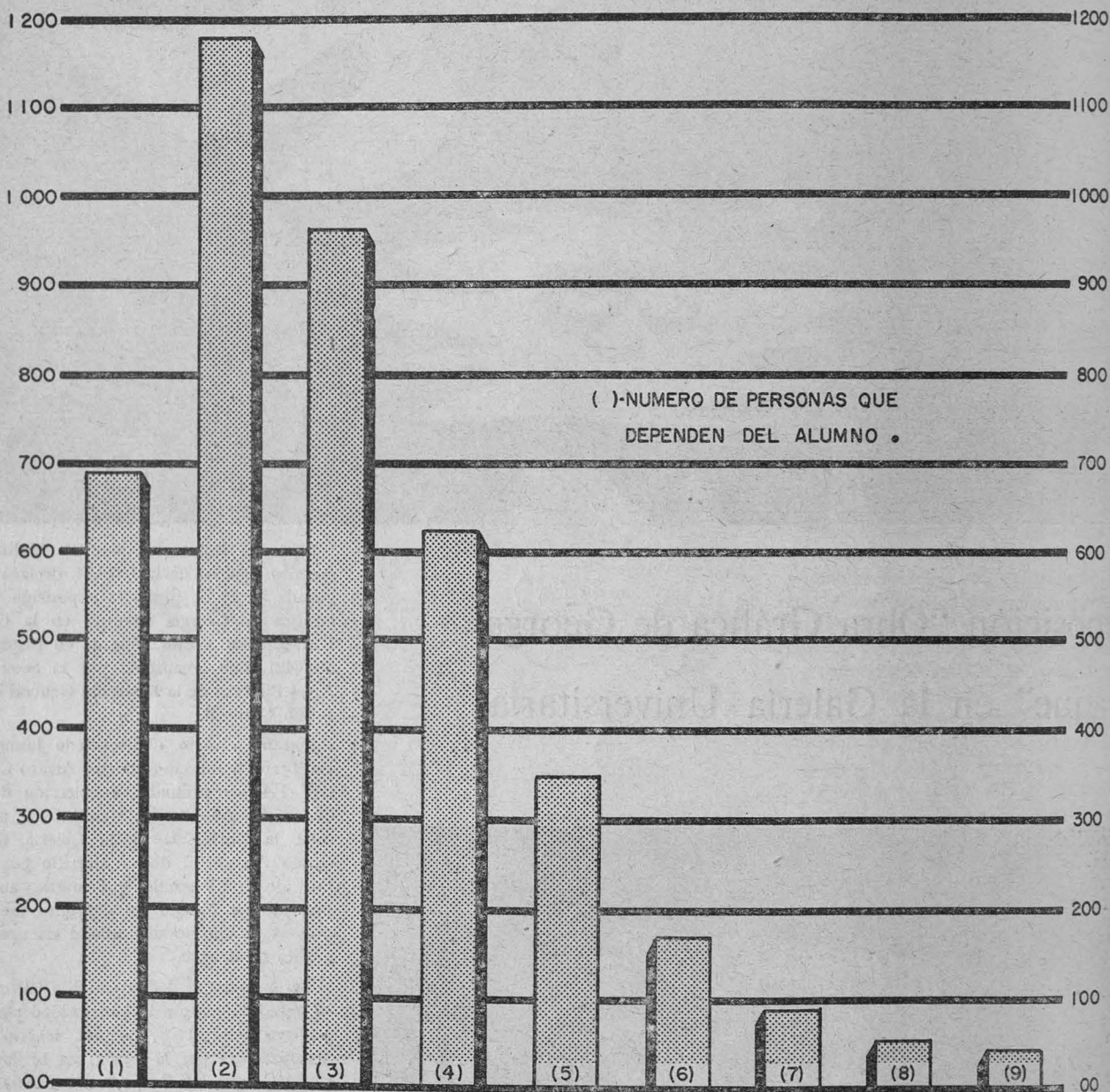
Del conjunto de las obras expuestas se desprende una armonía rara de perfección, una serena y equilibrada sensación de belleza, que es difícil encontrar en la obra de otros artistas. Se experimenta un sentimiento de sobriedad, de elegancia sutil, de refinamiento que domina todas las obras, hasta las más pequeñas viñetas. En muchos de estos grabados hay tal sutileza y dominio en los colores, en los matices, en los toques finales, que nos revelan a Braque como un incomparable artista de estos tiempos.



1960

universidad nacional autónoma de méxico

DEPENDIENTES ECONOMICOS DEL ALUMNO



DEPENDIENTES ECONÓMICOS DEL ALUMNO

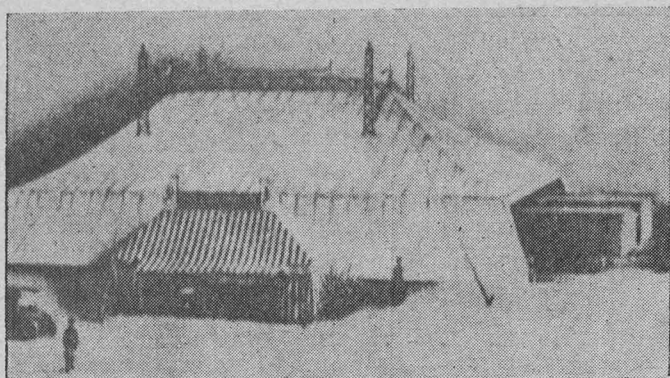
1960

Número de personas que dependen de cada alumno	Número de alumnos	Porcentaje
TOTAL	4 175	100.0
1	696	16.7
2	1 183	28.3
3	967	23.2
4	624	14.9
5	350	8.4
6	171	4.1
7	89	2.1
8	53	1.3
9	42	1.0

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

En 1960, 4 175 alumnos tenían dependientes económicos representando el 7.0% con relación al total de los estudiantes inscritos a la UNAM.

Se observa en el cuadro que el 51.0% de los alumnos tenían dependientes económicos que oscilaban de 2 a 3 personas, y los que sostenían de 8 a 9 personas representaron el 2.3%.



Teatro ambulante de Gémier

Si existe hoy en día un problema fundamental en materia de teatro, este problema —hay que decirlo— no es ni técnico ni estético; es, antes que nada, social.

Se trata de devolver al teatro su dimensión popular, se trata entonces de que un público popular vaya a ese teatro.

Técnicamente, una vez más, los teatros tradicionales concebidos en el siglo XIX se revelan como insuficientes debido a un equipo técnico a menudo defectuoso, y permanecen como viejos símbolos de un rito exclusivamente burgués.

Un teatro vive de su público: si éste sólo representa una minoría citadina,

es indudable que los demás no llegarán a él nunca, puesto que lo desconocen.

Dotar a todo un territorio de teatros suficientes es una solución —evidentemente la más difícil— EL TEATRO AMBULANTE puede ser una solución más accesible, que por cierto no excluiría a la anterior sino que la complementaría.

El Teatro Ambulante lo encontramos en los orígenes mismos del Teatro: emigraba continuamente y los actores ambulantes se hicieron indispensables, ¿por qué no reinstaurar este utilísimo sistema en el siglo XX?

El francés Gémier lo hizo a principios del siglo; Vilar retomó esta tra-

TEATRO Y TÉCNICA

El teatro ambulante

dición cuando plantó el capitel de circo a las puertas de París para representar EL CID, de Corneille; MADRE CORAJE, de Brecht; en México se realizó una serie de jiras en camiones-teatro.

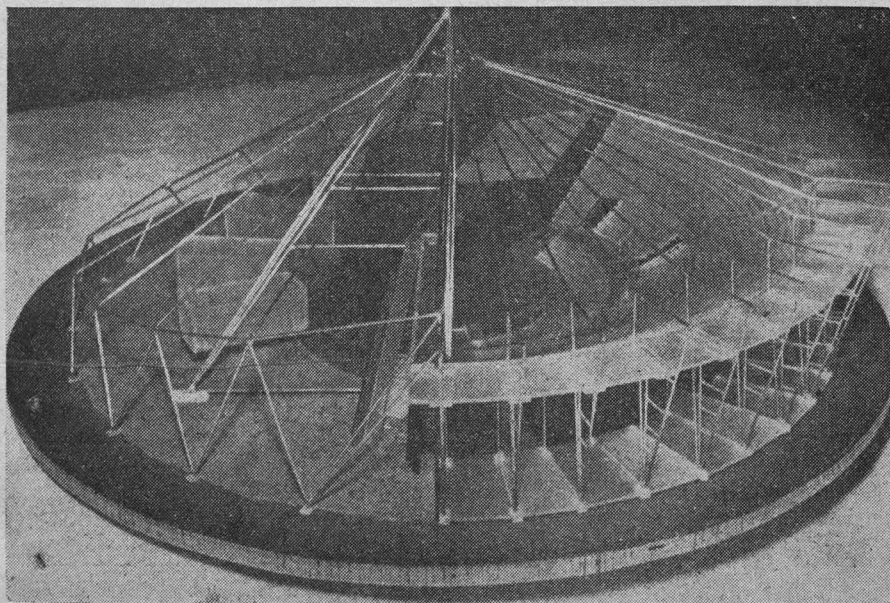
Actualmente, los arquitectos han vuelto a apasionarse por el problema: un teatro ha sido concebido y recientemente estrenado por Jacques Bosson; un buen proyecto está en marcha de Pierre Oudot; Vittorio Gassman lleva dos años recorriendo Italia, rigiendo un inmenso teatro ambulante; La Comedia de San Esteban se valió del circo.

EL TEATRO DE BOSSON

El teatro ambulante de Jacques Bosson se terminó de construir en enero de 1961 como resultado de cinco años de trabajo, de experimentos, dudas y reconsideraciones por parte de su inventor y de toda una empresa basada en el espíritu de iniciativa, comprensión, e incluso de amistad donde intervinieron establecimientos técnicos que aseguraron la construcción, con la cooperación del Centro Cultural intercomunal de la región.

Su fin: recrear el espíritu de equipo entre directores, actores y técnicos, comunicación directa con el público popular de los alrededores.

Sus principios: instaurar una íntima penetración total entre sala y escenario hasta lograr una "respiración común" entre los actores y el público.



Maqueta del teatro de Jacques Bosson



LA COMEDIA DE SAINT-ETIENNE Y EL CIRCO

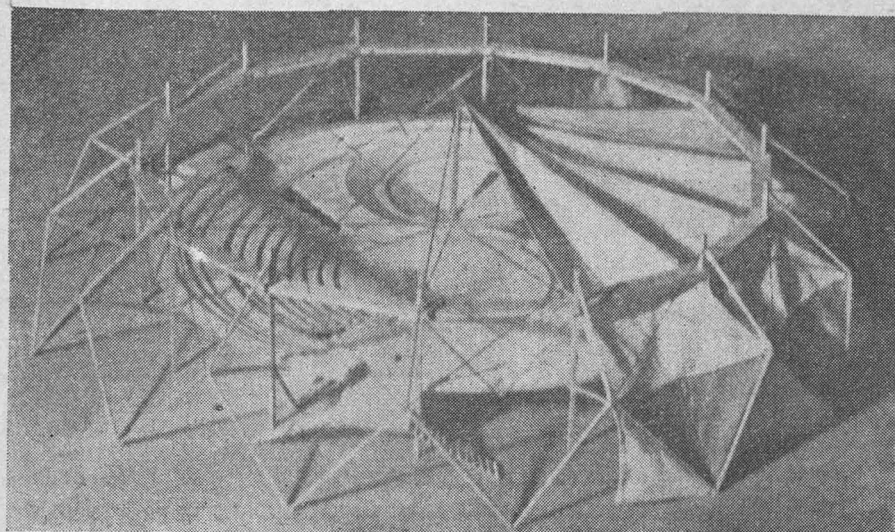
El público popular ha optado por abandonar los teatros, sobre todo en provincia: las razones provienen de muchas causas —sociales, económicas, etc.—, pero no es remoto que entre ellas encontremos el rechazo a una técnica a veces descuidada hasta lo disparatado; pocos recursos y mal utilizados tienen que provocar reacciones negativas.

Al utilizar un circo para representar *EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO*, de Shakespeare, y *EL BURGUES GENTILHOMBRE*, de Molière, la compañía de Saint-Etienne ha querido llegar directamente al público, especialmente al popular.

Al experimentar con la forma circense sorprende desde el principio que el número de espectadores, atraídos por la fórmula misma, sea mucho más numeroso que el que se ve atraído por una sala de espectáculos habitual. Los niños —y esto fue observado por investigadores especiales destinados para obtener estos datos— estuvieron mucho más atentos que cuando se encontraron en una sala normal. La fórmula "circo" obtuvo enorme popularidad: la gradería sin jerarquizaciones de mayor o menor precio creó una comunión. Hasta el público bur-

gués, que habitualmente suele reaccionar lentamente y con poca imaginación, acostumbrado a la televisión y a espectáculos digeridos, reaccionó en este caso con mucha mayor rapidez que la usual.

puesta en escena y a la posibilidad de modificar el cupo de la sala empleando siempre los mismos elemen-



Proyecto de Pierre Oudot

UN PROYECTO MÁS...

Se trata en este caso de la tesis que presentó el arquitecto Pierre Oudot ante el Jurado de la Escuela de Bellas Artes de París en junio de 1960: un teatro ambulante y transformable.

Este teatro responde al deseo de adaptar la relación sala-escenario a la estética de las obras, al estilo de la

tos de construcción para cada una de las soluciones, de acuerdo con las contingencias geográficas y la importancia del público y del espacio.

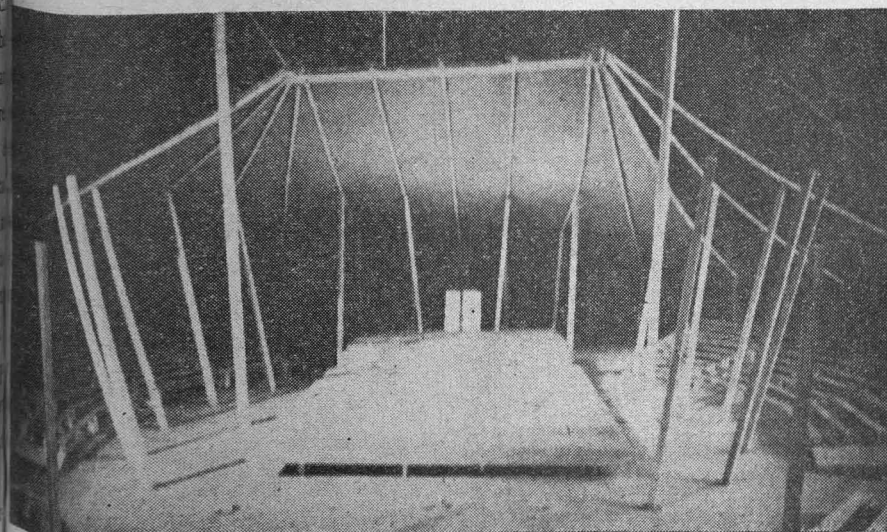
Teatro ambulante: posible solución al propósito de llevar el espectáculo teatral al pueblo. Su atractivo comienza para el público desde que asiste, sobre el terreno, a su estructuración. Sus particularidades exigen un material ligero y una técnica en extremo flexible. ¿Cuál puede ser el porvenir de esta fórmula? Sólo la experiencia podría determinarlo.

Tomado de
RENDEZ-VOUS DE THÉÂTRE

• • • • •

• CENTRO UNIVERSITARIO
• DE TEATRO
• SULLIVAN 43

• SECCIÓN DE TEATRO
• 10º piso de la Rectoría, C. U.
• Tel. 48-65-00, Ext. 380
• Héctor Azar, Director.



Dispositivo escénico de la Comedia de Saint-Etienne

NUEVOS PROFESIONISTAS

MEDICOS CIRUJANOS

José Guadalupe López Valenzuela. *El problema de la septicemia estafilocócica en el Hospital Infantil.*

Jorge Alberto Macías Gutiérrez. *Consideraciones sobre la fístula broncopulmonal post-resección pulmonar.*

Gaudencio Escamilla Brito. *Hernias diafragmáticas (traumáticas y no traumáticas).*

Federico Vences Almeida. *Cisticercosis ocular.*

CIRUJANOS DENTISTAS

Liborio Manuel Vargas Durán. *Trigémino V para craneal. (Anatomía, fisiología, patología y terapéutica.)*

Hugo César Alvarado Cuevas. *Técnica operatoria de los conductos radiculares.*

MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS

Heriberto Calderón Delgado. *Contribución al estudio de la inseminación artificial en cerdos.*

Rafael Vázquez Frayre. *Campaña contra la garrapata en el Estado de Durango (200,000 animales tratados).*

LICENCIADOS EN DERECHO

Mayo Tirado Collard. *Nueva relación jurídica de los empleados públicos.*

Manuel Conde Andrade. *Los derechos de los hijos.*

LICENCIADO EN ECONOMIA

Horacio Enrique Cárdenas Barragán. *La industria petroquímica y la industrialización de México.*

INGENIERO CIVIL

Eduardo Gaitán Díaz Leal. *Invariantes de una estructura espacial alabeada.*

INGENIERO PETROLERO

José Elías Mijares Verdín. *Desarrollo del área Pital y Mozutla, Edo. de Veracruz, y problemas de circulación de lodo en los pozos petroleros.*

INGENIERO MECANICO

ELECTRICISTA

Carlos Fefferan Vera. *Proyecto de interconexión entre las plantas eléctricas Pemex y Cfe. en Poza Rica, Ver.*

INGENIERO DE MINAS Y METALURGISTAS

Aarón Hernández Muñoz. *Explotación mineral de hierro en el Municipio Camargo, Chib.*

QUIMICO

Edgard Remigio Hernández Pedredo. *terminación del control de calidad monocloro benceno por el método distico.*

Programa de Derecho...

(Viene de la pág. 2)

distinta a las anteriormente mencionadas. Profesor-investigador o estudiante graduado o estén interesadas en realizar alguna publicación escrita en el campo abarcado por éste.

Las solicitudes y peticiones relacionadas con el Programa deben enviarse a: Dr. Osgoode Hall Law School. Osgoode Hall, Toronto 1, Ontario, Canadá.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: Dr. Ignacio Chávez

Secretario General: Dr. Roberto L. Mantilla Molina

Departamento de Información y Prensa

Gaceta de la Universidad

10° Piso Torre de la Rectoría, C. U., México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los Talleres de la Imprenta Universitaria. Ciudad Universitaria, México 20, D. F.

IMPRESA UNIVERSITARIA

